

09 AGO 2011
BAQUEDANO,
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1412

VISTOS:

1. Decreto de Registro N° 080 de fecha 09 de mayo de 2011, que instruye Sumario Administrativo al señor Pedro Cea Ocayo, RUT N° 11.118.748-7, conductor planta auxiliar, grado 19° EMS, a fin de establecer en forma clara y fehacientemente, las causas y circunstancias en que se produjo el accidente simple de tránsito del vehículo fiscal Placa Patente BCHB-58 debiendo determinar si en estos hechos, le asiste responsabilidad administrativa y/o pecuniaria
2. Expediente de Sumarial.
3. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

DECRETO:

1. APRUÉBESE la investigación sumaria en análisis, y el informe sumarial respectivo en lo pertinente y la proposición.
2. SOBRESÉASE, por no encontrarse responsabilices administrativas del funcionario Pedro Cea Ocayo RUT N° 11.118.748-7 por los hechos investigados, según vistos.
3. NOTIFÍQUESE a la fiscal de la investigación sumarial doña Bárbara Silva Leris de esta resolución.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/bsl

DISTRIBUCIÓN:

- EXPEDIENTE SUMARIAL
- JEFE DE PERSONAL
- ARCHIVO